Sibaté, 17 de septiembre de 2025.

Señor:
JORGE ENRIQUE USAQUÉN SUAREZ
Secretario de Desarrollo Social.
Supervisor del Contrato

Referencia: Aceptación Adición CPS-160-2025.

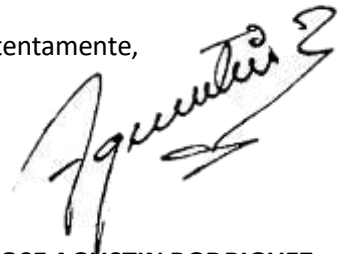
Reciban un cordial saludo.

Dando respuesta al oficio No. 291–2025 del 17 de septiembre de 2025, me permito informar que acepto la adición y prorroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 160 de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR EN EL AREA DE MARROQUINERIA Y TEJEDURIA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE SIBATE, PARA LA VIGENCIA 2025"**, en los siguientes términos:

1. Adicionar el valor de **TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 3.066.666,67) M/CTE.**
2. Prórroga de **Un (01) mes y Diez (10) días**, contados desde el 20/10/2025 al 29/11/2025.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente,



JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ
Contratista CPS-160-2025
C.C. 19 202 240 DE Bogotá DC